



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ - SALA LABORAL
BOGOTÁ D.C.

EDICTO

EXPEDIENTE FUERO SINDICAL No. 11001 31 05 026 2020 00319 02

MAGISTRADA PONENTE: LUZ PATRICIA QUINTERO CALLE

DEMANDANTE: DAGOBERTO CANO CAMACHO
DEMANDADO: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
SINDICATO: SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL BANCO
AGRARIO DE COLOMBIA SECCIONAL BOGOTÁ DC – SINRABANAGRARIO
SD-BOGOTÁ
FECHA DE FALLO: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022
SENTIDO DEL FALLO: CONFIRMA, SIN COSTAS

CONSTANCIA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> a partir del 05 de octubre dos mil veintidós (2022), siendo las ocho de la mañana (8:00 AM), a través de medios electrónicos, en atención a la emergencia que actualmente se presenta en el país por el Covid-19 y dadas las medidas de bioseguridad decretadas por el Gobierno nacional y el Consejo Superior de la Judicatura; se fija por el termino de tres (03) días y se desfija el 07 de octubre de dos mil veintidós (2022), a las cinco de la tarde (05:00PM), con fundamento en el artículo 41 del CPTSS. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE

MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA

SECRETARIA